FECHA DE ELABORACIÓN	29 DE OCTUBRE DE 2026
CONTRATO No.	128 - 2026
CONTRATISTA	CRISANTO QUINTERO ARIZA
NIT CONTRATISTA	79273836
CONTRATANTE	**DEFENSA CIVIL COLOMBIANA**
NIT CONTRATANTE	**899.999.717-1**
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA APOYAR LA COORDINACIÓN GENERAL, DIRECCIÓN TÉCNICA, ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL, SECRETARÍA TÉCNICA Y SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LAS FASES DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA INTEGRIDAD 360 DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GARANTIZANDO LA ARTICULACIÓN DE LOS COMPONENTES TÉCNICOS, LA CONSOLIDACIÓN DE PRODUCTOS, EL SEGUIMIENTO A COMPROMISOS Y LA TRAZABILIDAD DE LOS RESULTADOS.
VALOR DEL CONTRATO *(Incluir adiciones y reducciones)*	$24'000.000=
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE FRANCISCO PRIETO CASTILLO
NÚMERO Y FECHA DE LA FACTURA	20512 del 29 de octubre de 2026
VALOR BRUTO FACTURA	$8'000.000=
IVA	$0=
VALOR TOTAL CON IVA	$8'000.000=
FECHA DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	29 DE OCTUBRE DE 2026.

Yo JORGE FRANCISCO PRIETO CASTILLO, identificado(a) con CC No. 79045425 de Bogotá , Servidor Público de la Defensa Civil Colombiana, en calidad de Supervisor del Contrato y/o Orden de Compra No. 128-2026, por medio del presente documento certifico que he recibido a entera satisfacción el(los) bienes o servicios, objeto del presente contrato a través de la correspondiente **ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS** cuyas características se describen a continuación:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR IVA UNITARIO	VALOR TOTAL CON IVA INCLUIDO
1	1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N| 128 – 2026 (30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 AL 29 DE OCTUBRE DE 2026)	$8'000.000	$0	$8'000.000
VALOR TOTAL FACTURA			$8'000.000	**$0**	$8'000.000

OBSERVACIONES:

NO SE PRESENTAN OBSERVACIONES

En consecuencia, el Supervisor del Contrato hace constar que los bienes entregados por el Contratista o Proveedor cumplen con las características técnicas requeridas en cumplimiento del objeto contractual y se reciben a entera satisfacción.

JORGE FRANCISCO PRIETO CASTILLO
Supervisor del Contrato No. 128 - 2026